

— Vicedecanato de calidad —

**Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGCI (2020/2021)**

**Programa de Doctorado en Educación**

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	El SGIC de la Facultad funciona de manera operativa por medio de las acciones de la Comisión de Calidad y las distintas comisiones implicadas en el mismo	1	Continuar con el funcionamiento actual del SIGC manteniendo las reuniones de las Comisiones implicadas en el mismo
<b>Organización y funcionamiento de la Comisión Académica</b>	Regularidad, funcionamiento ágil y una curva de aprendizaje pronunciada en la CADE Responsables de línea eficaces Los miembros de la CADE tienen una actividad investigadora demostrada y dirección de Tesis Doctorales en el Programa de Doctorado	2	Mantener la eficacia de la Comisión y su composición estable, así como un calendario de reuniones que permita continuar con la agilidad en la toma de decisiones y la tramitación de los procedimientos académicos y administrativos
<b>Personal académico</b>	Todos los tutores del programa son profesores permanentes y cuentan con experiencia investigadora acreditada Los tutores expertos colaboran con el profesorado novel La evolución del número de sexenios por profesor es muy positiva Todas las líneas cuentan al menos con un proyecto de investigación financiado vigente	3	Continuar aumentando la estabilidad de la plantilla de la Facultad con profesorado que pueda solicitar sexenios.

<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	El procedimiento de quejas y sugerencias permite atender con rapidez	4	Mantener el procedimiento existente
<b>Indicadores de resultados</b>	Alto nivel de demanda  Alto porcentaje de estudiantes extranjeros y de otras universidades españolas	5.1.	Continuar con la oferta anual de número de plazas para la admisión con los procedimientos de admisión empleados
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Alta satisfacción de los estudiantes con el programa, los criterios de admisión, el perfil del profesorado y los tutores  Alta satisfacción del PDI con los complementos formativos, con su trabajo en el programa y con el procedimiento de presentación y defensa de Tesis  Mejora general de la satisfacción de los egresados con el programa respecto los cursos anteriores	5.2.	Mantener los criterios de admisión, los complementos formativos y el sistema de búsqueda de directores en función de las temáticas de las Tesis
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación</b>	La elaboración de las Memorias de Seguimiento anuales y los informes permiten profundizar en las fortalezas y debilidades del programa para llevar a cabo las acciones de mejora pertinentes	6	Continuar elaborando la Memoria anual de Seguimiento para cada curso analizando en profundidad los diferentes aspectos del Programa